



ACTA Nº 24: 29 de abril de 2013 (aprobada el 2 de julio de 2013)

**Comisión de Calidad
Ciencias Ambientales**

El día 29 de abril, fueron convocados a una reunión virtual a celebrar por correo electrónico los miembros de la Comisión de Calidad para tratar el siguiente orden del día:

1. Incremento, si procede, del número de horas presenciales de Grupo Grande de 37.5 hasta 40 horas en las asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales.

La razón de esta convocatoria es la solicitud de alguno de los miembros de la Comisión de reconsiderar esta propuesta que fue desestimada en la reunión anterior. Las razones que se argumentan es la diferencia de presencialidad de las asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales con las asignaturas de similares características en otras titulaciones que en algunos casos llegan a las 45 horas de Grupo Grande. A esta propuesta dieron su apoyo los siguientes miembros de la Comisión:

- D. Francisco Javier Acero Díaz
- D. José Cabezas Fernández
- D^a Josefa López Martínez
- D. Antonio López Piñeiro
- D. Manuel Mota Medina (Coordinador)
- D. José Luis Pérez Bote
- D. Luis Millán Vázquez de Miguel

Como no se recibieron votos en contra y estos votos constituyen una mayoría absoluta (7 de 11) de los miembros de la Comisión, se da por aprobada la propuesta.

Fdo. Manuel Mota Medina
Coordinador de la Comisión